

ANEXO IV

Formato de Operaciones Realizadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

CHETUMAL, QUINTANA ROO, a los 04 del mes de Marzo del 2026

LIC. DANNY ALEJANDRO DURÁN SUÁREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de, \$ 527.90 (Son: Quinientos Veintisiete pesos 90/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de revisión de escuelas por parte de la SABGOB, en los planteles de J.N AGUSTIN DE ITURBIDE, LOCALIDAD DE NUEVO PLAN DE LA NORIA, MPIO. JOSE MARIA MORELOS; UNIVERIDAD INTERCULTURAL MAYA, LOCALIDAD DE LA PRESUMIDA, MPIO. JOSE MARIA MORELOS; J.N. ZAZIL BEH, DE LA LOCALIDAD DE HUAY MAX, MPIO. JOSE MARIA MORELOS; y PRIM. WENCESLAO ALPUCHE, LOCALIDAD DE TIHOSUCO, MPIO. FELIPE CARRILLO PUERTO. de los Municipios de José María Morelos Y Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Numero Oficio de comisión: IFEQROO.DOyE.0235.2026	Orden de Ministración: 0136
Monto otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 527.90	\$ 527.90

Desglose de Operaciones Efectuadas no Comprobables Por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
03/03/2026	Desayuno	285.00
03/03/2026	Comida	242.90
		\$ 527.90

Directora de Obras y Equipamiento

"BAJO PROTESTAD DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS, SE REALIZÓ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA ZONA RURAL UBICADA EN LAS LOCALIDADES DE J.N. AGUSTIN DE ITURBIDE, LOCALIDAD DE NUEVO PLAN DE LA NORIA, MPIO. JOSE MARIA MORELOS; UNIVERIDAD INTERCULTURAL MAYA, LOCALIDAD DE LA PRESUMIDA, MPIO. JOSE MARIA MORELOS; J.N. ZAZIL BEH, DE LA LOCALIDAD DE HUAY MAX, MPIO. JOSE MARIA MORELOS; y PRIM. WENCESLAO ALPUCHE, LOCALIDAD DE TIHOSUCO, MPIO. FELIPE CARRILLO PUERTO. de los Municipios de José María Morelos Y Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación. o comprobables por concepto de viáticos, NO SE LOCALIZARON ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES"

ATENTAMENTE:

AUTORIZO:

ARQ. MIGUEL FDO. CEBALLOS MERCADO.
JEFE DE DEPTO. ZONA SUR Y CENTRO

ARQ. TANIA ESTEFANI WITZIL UH
DIRECTORA DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO